

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LITUM SA

En la ciudad de Guayaquil, al 4 de Abril, a las 11:00 horas, en la oficina de la compañía ubicado en ABEL CASTILLO Y JUAN TANCA MARENKO Edificio VITALIS Piso tres Oficina trescientos catorce. Asisten el Ing. CHUCHUCA BARRERA MICHAEL LUIS con su porcentaje total de acciones (799 equivalente a 99.875%), el Sr. POTES BORBOR LUIS ALBERTO con su porcentaje total de acciones (0.125 equivalente a 1) quienes dan la totalidad del capital suscrito de Compañía LITSUM SA USD 800 dólares de américa.

Por disposición de los accionistas, preside la Junta el Sr. CHUCHUCA BARRERA MICHAEL LUIS, Gerente de la compañía y actúa como Secretaria ad-hoc la Econ. Diana Pino Mantilla.

El Gerente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pide a la Secretaria formar la correspondiente lista de accionistas presentes, que es como sigue:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	NÚMERO DE ACCIONES
CHUCHUCA BARRERA MICHAEL LUIS	US\$ 799	799
POTES BORBOR LUIS ALBERTO	US\$ 1	1
TOTAL	US\$ 800	800

La Secretaria informa y deja constancia de que se encuentra presente la totalidad del Capital Suscrito de la compañía y que los accionistas tienen tantos votos según cuantas acciones de US\$ 1,00 poseen en el capital de la sociedad. Los accionistas resuelven unánimemente, al amparo del artículo 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal con el objeto de tratar sobre la siguiente agenda:

- **APROBAR EL PLAN Y EL CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF.**

La Junta pasa a conocer el orden del día:

- **APROBAR EL PLAN Y EL CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF.**

La junta general de accionistas por unanimidad y sin observaciones resuelve aprobar el plan y el cronograma de implementación de las Normas Internacionales Financiera NIIF presentado por la administración de la compañía y que se incorpora como parte principal e integrante de la presente acta.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la misma y se la aprueba por unanimidad. Se da por concluida la Junta a las 11:50 horas. Firman todos los presentes

Michael Chuchuca
GERENTE GENERAL
CHUCHUCA BARRERA MICHAEL LUIS

Michael Chuchuca
CHUCHUCA BARRERA MICHAEL LUIS
ACCIONISTA

Luis Alberto Potes
POTES BORBOR LUIS ALBERTO
ACCIONISTA

DIANA PINO MANTILLA
SECRETARIA AD-HOC